LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Paco 6* | **Gerona, viernes 13 de Octubre de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.664

Los de la Lliga

Rompiendo en parte el velo de lo ocurrido en la *Lliga Regionalista* con motivo de las últimas elecciones y de lo que pasó en la Junta en su última sesión, *El Liberal* de Barcelona publicó en su edición del siete del actual una reseña de la cual no he querido hacerme eco, esperando ver si *La Veu* ó algún otro periódico rectificaba ó desmentía lo dicho por el periódico republicano; pero como lo expuesto por él ha quedado en pié por no haberlo contradicho nadie, deseo que mis lectores conozcan sistemáticamente lo ocurrido en dicha sesión y lo bien que paga el diablo á quien bien le sirve, que es lo que con justicia puede decir Pella y Forgas en la ocasión presente.

Comienza *El Liberal* por exponer el génesis de la cuestión arrancando del llamamiento hecho por la *Lliga* á Pella que, muy tranquilo, estaba veraneando en Puigcerdá, para que aceptara un puesto en la candidatura regionalista de Barcelona para concejales; de la resistencia al principio y más tarde condescendencia del solicitado; de su ida á la capital del Principado; de lo que ya vió claro respecto al juego que llevaban aquellos puritanos de su correligionarismo; el sacrificio de Pella de prescindir de lo que comprendía, en bien del interés de la causa, lamentando las dos tendencias que luchaban fieramente en el seno de *La Lliga* en favor de Girona y Rahola, la una, y de Puig y Cadafalch y Cambó la otra y de lo ocurrido más tarde cuando la votación con el acta falsa seguida de la protesta de Pella y Forgas, de su baja como socio de *La Lliga* así como del anuncio de la publicación del folleto de que tiene conocimiento el lector, que tanto alarmó á *La Veu* y compinches, máxime teniendo en cuenta la forma contundente de la dimisión del calumniado que pedía la Junta general para dar cuenta de su conducta, Junta que no ha podido lograr, toda vez que los que lo han echado por la borda, acordaron que la cosa se viera en *petit comite*, es decir, en junta directiva, como así se ha hecho sin permitir la entrada á nadie, si se exceptúa á un redactor de *La Veu*.

Aunque casi todos *els companys* creían que Pella no acudiría, acudió y á bien la junta publicó una nota resultado de lo acordado (nota que ha dado á conocer anteriormente), *El Liberal*; no contento con ello, se echó á la calle en busca de información consiguiendo descorrer el telón y enseñar el escenario con la triste realidad de su pequeñez.

Veamos que dice el mencionado periódico, hablando de la sesión. Como ella quería junta general, una vez constituída la directiva, dijo:

—Señores: yo creo esta reunión perfectamente innecesaria. Yo presenté la dimisión, pero quería que se celebrase una *junta general* donde se discutiese la acusación contra mí, no ya en su aspecto personal, sino en relación con el movimiento nacionalista, porque á él afecta lo ocurrido en Barcelona, y en Vich, y en Granollers... Esto se reduce á una conversación familiar, y, por tanto, estéril. Aún tendría importancia si se hubiese abierto la puerta siquiera á los periodistas; pero aquí sólo ha habido bula para el representante *La Veu*, y este no me ofrece suficiente garantía.

Y prosiguió:

—Vamos á perder el tiempo. Además, van ustedes á ser juez y parte, lo cual es inadmisible en el derecho más elemental. Por tanto, mientras no se convoque á junta general, todo será inútil.

—Observe usted—le atajaron—que usted está dado de baja en las listas de sócios, y no podría concurrir; por eso se ha optado por celebrar esta junta y citarle...

—No puedo admitirlo. Yo presenté la dimisión, y pido que se lea (luego se leyó). En ella se dice que queda presentada, rogando que antes de admitirse se me oiga en junta general, como tengo derecho en bien de mi dignidad injustamente atacada. Insistiendo, pues, en ello, no hablaré antes, y como esta reunión la juzgo ineficáz, me retiro. ¡Señores, buenas noches!

El escándalo que se armó enseguida fué tremendo.

Tres individuos se pusieron en actitud trágica, delante de la puerta. Le echaron la llave.

—¡Que no se vaya!—gritó Prat de la Riba.

—¡No se puede salir!

—¡Atrás!

—¡A responder el chanchullo!

—¡Atrás!, ¡atrás!

El Sr. Pella siguió hácia la puerta.

—¡Abridme paso!—exclamó irritado.

—¡Atrás!—gritaron algunos.

—¡Sentiré que me hagáis perder la alma! ¿Así es cómo queríais discutir serenamente?—increpó Pella.

—¡Atrás! ¡No dejarle!

—¡No abrir la puerta!—vociferó Prat de la Riba.

—¡Me obligaréis á que me abra paso haciendo fuego!

—¡No sale nadie!

—¡Esto es una encerrona indigna!

—¡Qué dirán los castellanos!

Y todos exaltados, nerviosos, lanzando frases de muy mal gusto, levantaban los puños y escupían fuerte...

Al fin el cansancio venció la irritación. Se dieron algunas explicaciones. Y Cambó tendió la mano á Pella.

—Le ruego á usted que me escuche. Que yo hable. Se lo suplico.

Pella accedió. Sentáronse los concurrentes, quedando en el aire ambiente de amenaza y guerra.

Cambó habló. Explicó á su modo lo ocurrido en las elecciones. Se metió en el distrito 4.º (el acta que se supuso falsificada por Pella), y pasó como sobre ascuas por el distrito 5.º (el del acta—una de ellas—que se supone chanchullada por el orador); invocó los manes de don Jaime y los concelleres, dijo pestes contra Castilla y sus partidos, y se mostró conciliador para halagar á Pella.

Este no se dejó alucinar. Hizo historia del asunto bajo otro punto de vista: historia substanciosa que conocerá el público y de la cual resulta corrompida la sinceridad electoral catalanista. Acusó gravemente. Y concluyó:

—No quiero decir más. No debo hablar más que en público. He dicho esto para complacer á ustedes. Pero si no se quiere junta general porque se la teme, yo satisfaré á la opinión en su afán de esclarecer hechos.

Y dicho esto, el señor Pella se retiró sin que le cortasen el paso, por su actitud decidida.

Los presentes se quedaron suspensos. Todas las miradas se dirigieron á Cambó en una expresiva interrogación.

El travieso excandidato no supo qué decir.

Al fin exclamó:

—Falso es lo dicho por el señor Pella: lo afirmo. Pero yo no puedo continuar aquí. Presento la dimisión del cargo de vicepresidente de la Junta directiva.

Y antes de que se apercibiese nadie, el señor Cambó se fué como una flecha.

Entonces es cuando pasó ante nuestros dormidos ojos cansados de esperar afuera, la silueta mefistofélica del formidable opositor á la plaza de cacique máximo.

El señor Girona (don Ignacio), de los últimos en llegar, dijo:

—No sé lo que ha pasado al principio, pero debemos calmarnos...

—¡No, no, echémosle!—interrumpieron varios.

Y tras ligera discusión se decretó la culpabilidad del señor Pella y Forgas, acordando no decir nada de lo ocurrido á nadie, y menos á la Prensa, á la cual se le facilitaría hoy una *nota oficiosa* (nota que ya conoce el lector) escrita como mayor conviniese.

Y aquellos responsables de una coacción tremenda é inusitada, perpetradores de una encerrona vergonzosa, sacrificadores de un compañero que hablará en su preparado folleto, desfilaron en el silencio de su triunfo bien poco envidiable.

Y... nada más, porque cualquiera comentario quitaría colorido á la realidad.

Ahora esperemos que hable Pella, que debe hablar y hablará indudablemente, seguros de que si dice lo que puede decir, *La Lliga* quedará al balcón del ridículo, en cueros, cacareando y sin plumas con que ocultar sus de-

fectos que superan en mucho á todas las del caciquismo que tanto ha combatido por no poder ella mangonear.

Ahí tienes, oh lector amado, el catalanismo pintado por él mismo.

Esa es la tendencia redentora de Cataluña.

¿Que te parece?

LULIO

DE MASSANET DE CABRENYS

Cielo explèndido; temperatura verdaderamente primaveral; afluencia extraordinaria de forasteros representados principalmente por la gente moza, ávida de impresiones agradables; por todas partes bullicio y algazara propios de tales casos..... hé aquí en síntesis una de las notas más salientes de la féria que esta villa celebró el domingo dia 8 del corriente mes.

Claro está que para tan agradable conjunto era necesario el concurso de otros diversos elementos que dieran valer y prestasen colorido á esta no menos hermosa que simpática fiesta del trabajo, y efectivamente los hubo en abundancia y muy valiosos.

Bien representada estuvo la féria de ganado y particularmente por el de cerda, del cual se efectuaron importantes transacciones.

Magnífico golpe de vista ofrecía por la abundancia y variedad el mercado de volatería y sus anexos, no menos que el de productos agrícolas.

Formando abigarrado y agradable conjunto, esparcidos aquí y allá, puestos de juguetes, quincalla, ropas, calzado, gorras, calderería, máquinas de coser, batería de cocina, camas, artefactos diversos y productos, en fin, tan distintos y variados como difíciles de recordar.

Capítulo aparte y especial mención se merecen los comercios todos de la población por haber sabido responder tan satisfactoriamente al llamamiento hecho por la Corporación municipal, rivalizando unánimes entre sí en la exposición de los géneros peculiares de cada uno, de tal modo que el público dudaba entre si admirar más el valor, profusión y variedad de productos ó aplaudir el buen gusto en la acertada distribución de los mismos.

Muy merecido lo tiene y no debe escatimársele sus aplausos á este Ayuntamiento por haber sabido interpretar tan fielmente los deseos del vecindario, encaminados al mayor desarrollo del comercio y consiguiente prosperidad de la población y por el acierto en la ordenación de la fiesta y brillante resultado en ella obtenido.

Este tiempo debe servir de estímulo á nuestro Municipio para proseguir con el mayor empeño á fin de que cada año vaya en progresión ascendente el lucimiento de la féria; no importa que algunos contados elementos, por un mal entendido egoismo ó lo que fuere, resten su apoyo al logro de tan noble idea, ya que no han de tardar en convencerse de lo equivocados que van por tan tortuosos caminos, llegando al fin á comprender que tan dignos de respeto y consideración han de ser los intereses de los unos como los de los otros.

El Corresponsal.

Octubre 9 de 1905.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco y cuarto abre la sesión el alcalde don Francisco Monsalvatje asistiendo los concejales señores Vivas, Vilaró, Perez Xifra, Bassols, Planas, Huix, Piferrer, Leal y Estech.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptan los siguientes acuerdos consignados en el orden del día.

Aprobar cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos, que ascienden á 2.188'94 ptas. después de una aclaración del señor Leal.

Aprobar los estados de contabilidad y recaudación correspondiente al pasado mes de Septiembre, que ha dado el siguiente resultado:

Recaudado por Consumos. 20.888'93 ps.
Recaudado por Mataderos. 4137'52 »
Existencia en Caja. . . 93'46 »

Dase lectura á una real orden del ministerio de la Gobernación desestimando un recurso de queja entablado ante dicho superior centro por D. Luis Vila, contra el acuerdo del Ayuntamiento variando las rasantes de las calles del Lobo y Bellaire.

Dose lectura á una real orden del ministerio de Hacienda desestimando un recurso entablado por el Ayuntamiento acerca la enajenación è indemnización de terrenos de la calle de Barcelona solicitada por D. Rosendo Angulo.

Acordose adjudicar definitivamente á D. Luciano Güell por 2820 pesetas la contrata para la corte y enajenación de 47 árboles de la Dehesa.

Aprobóse el dictámen de la comisión de Hacienda imponiendo arbitrios para los postes que ha de colocar don Cristóbal Grober en una línea de conducción de energía eléctrica desde Bescanó á esta capital.

Conceder permiso para practicar obras en una casa de que es propietario á don Manuel Corredor, y á don Miguel Ferrer para reformar la fachada de una casa de la calle de la Platería.

Terminado el despacho ordinario el señor Bassols dá la voz de alarma acerca el incremento que han tomado en las calles de Galera, Plaza de la Independencia y Correo, ciertas enfermedades de carácter infeccioso. Llama la atención de la presidencia para que se adopten las providencias necesarias para proceder á la desinfección de los locales donde se hayan desarrollado dichas enfermedades.

El señor Monsalvatje contesta al señor Bassols, manifestando que ninguna indicación le ha hecho acerca el particular la Junta Municipal de Sanidad, prometiendo, empero, hacer cuanto le sea dable para atajar el mal iniciado.

A propuesta del Sr. Bassols se acuerda invitar al Presidente y magistrados de la Audiencia para que en unión de una comisión de concejales examinen las condiciones que reuna la histórica casa-Pastors, para enterarse de si las tiene buenas para habilitarla para Audiencia provincial.

A propuesta del Sr. Leal se acuerda subvencionar con 500 pesetas la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestro circo taurino durante las ferias y fiestas de San Narciso.

El señor Planas, haciéndose eco de nuestra información acerca el abandono en que se tiene la policía urbana en la inmortal Gerona, llama la atención de la presidencia para que se subsanen aquellas deficiencias susceptibles de arreglo tales como la instalación de lámparas en el paseo de San Francisco.

El señor Monsalvatje promete atender la queja, advirtiendo que ejecuta cuanto está en su mano para que se observe la buena policía.

Los señores Huix y Piferrer denuncian algunas infracciones de policia urbana y se levanta la sesión.

NOTICIAS

El domingo venidero la *Asociación de la Dependencia Mercantil* celebrará en su local social (Cort-Real-8-1.°—Centro Federalista) una reunión magna de dependientes asociados y no asociados de todos los gremios, para conmemorar el primer aniversario de la fundación de dicha entidad recabando la unión de todos los dependientes del comercio de Gerona, tratándose al propio tiempo de la fundación de un Montepío. La reunión dará comienzo á las dos y media de la tarde.

El día 28 del pasado mes de Septiembre profesó en el convento del Pio Instituto de R. R. Hijas de María (Madres Escolapias), de San Andrés del Palomar, la novicia Sor Concepción de San Leonardo, en el siglo doña Ana Viñas Jubany, hija del malogrado médico de esta ciudad don Francisco Viñas y hermana del administrador de los mataderos municipales don Narciso Viñas.

Por la Delegación de contribuciones de esta provincia han sido nombrados vocales de la junta pericial repartidora de esta ciudad, para el cuatrienio de 1906-1909, en concepto de contribuyentes, don Francisco Desoy y D. Pedro Ducedas, como propietarios, y don Pedro Quera y don Pablo Puigblanquer como suplentes.

La diputación provincial abrirá en breve el pago de su bienio del escalafón de maestros, estándose terminando las respectivas nóminas.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Sebastián Fornés.

Lo celebramos.

Ha sido denunciado á la autoridad el vecino de San Miguel de Cruilles, llamado Benito Salvador Gispert, autor de la sustracción de dos colmenas perpetradas en el Manso *Plaja*, término municipal de Cruilles.

Ayer por la mañana efectuóse en el despacho de la alcaldía la pública licitación para la corta y enajenación de árboles de la Dehesa, situados en la tercera hilera de la plazoleta posterior á los jardines. Presentáronse cuatro postores, siendo adjudicada la subasta á don Luciano Güell por el tipo de 2820, ó sean 320 pesetas más del tipo señalado.

Han sido detenidos en Viladrau los hermanos Narciso y Alfonso Auledas, de 27 y 25 años de edad, residentes en los mansos *Costal de Serra* (término municipal de San Hilario Sacalm) y casa *Crous*, respectivamente, como autores de las lesiones graves inferidas en riña al vecino de la primeramente citada villa Francisco Barget Mallet, residente en el manso *Conell de Segalá*, el día 8 de los corrientes en el sitio conocido por *Subida de casa nova de Crous*, para responder á las resultas del proceso.

Hase constituido en Figueras la Junta de Distrito de caminos vecinales, compuesta del ayudente de carreteras, dos diputados provinciales, dos representantes de la Cámara Agrícola y seis representantes de los municipios del partido, en la siguiente forma:

Presidente, alcalde constitucional de Figueras; Secretario, don Miguel Guerrero Lucas; Vocales: don Esteban Bernet Gelabert, don Carlos Cusí de Miquelet, don Ramón Gaudier de Serra, don Juan Tomás Botiñá, don José Comas Zungal, don Sebastián Trulls Planas, (Cabanellas), don Miguel Ordis Pagés, (Crespia), don Juan Pey Oliveras, (Masarach), don José Rodeja, (Cistella) y don Martín Burgués Fort, (Vilasacra).

Ayer por la tarde fué conducido á las pilas bautismales un hijo recién nacido de nuestro particular amigo el reputado médico don Joaquín Massa, que ha venido al mundo con toda felicidad. Apadrináronle el conocido banquero de esta capital don Carlos Martinez y la bella señorita doña Josefa Sendra.

Nuestros plácemes.

El concejal del Ayuntamiento don Valero Leal ha adquirido un número determinado de entradas al Concierto Granados, que el domingo se celebrará en el Teatro Principal, para repartirlas entre sus correligionarios escasos de recursos y aficionados á la música.

Con gran pompa y solemnidad celebróse ayer en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal la festividad que la colonia aragonesa residente en esta capital dedica á su excelsa patrona Nuestra Señora del Pilar. Asistió numerosa concurrencia al acto, tomando asiento en el presbiterio el General gobernador militar de este plaza don Pedro Cornel y el canónigo Dr. don Antonio Ayarre.

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro respetable amigo don Francisco Roger, decano de los maestros de España.

Deseamos de todas veras el restablecimiento de dicho señor.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de septiembre fuè el siguiente:

Nacimientos 27 de ellos 3 ilegitimos. Natalidad por 1000 habitantes 1,69, Defunciones 35, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 10, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 10, idem digestivo 5, idem génito-urinario 1, senectud 1, otras enfermedades 4, una mortalidad de 2,20 por 100 habitantes.

Dicen de Figueras:

De unos días á esta parte reinan en esta Comarca una *tramontana* fuerte y fria que parece hemos entrado en ple-

no invierno. Los perjuicios que este tiempo causa á la agricultura, son grandes, pues las plantas y árboles se resienten grandemente de la sequedad de la tierra.

Está terminada la colocación de los postes para la condución de electricidad á Cassá-Llagostera y S. Feliu desd. Bescanó.

En las obras de la fábrica se trabaja con actividad. El edificio ya surge original y esbelto, y parece que á fin de año debe funcionar.

En la colonia Bonmatí las obras del puente que se levanta sobre el Ter se hacen con celeridad extraordinaria; están á punto de ser pasados todos los arcos y muy pronto podrá prestar los servicios allí tan necesarios.

Dicen de Olot:
Dsde el 6 del actual, el coche que salía de aquella villa á las para 10 de la mañana para S. Juan de las Abadesas, saldrá á las 9'15 para llegar á Barcelona, el tren que salía á las 5'8 saldrá á las 6'41, llegándose á Olot á las 3 de la tarde.

El penúltimo sàbado en San Clemente Sasebas, al querer el vecino del pueblo, Domingo Lluró, bajar de un carro cargado de uvas, que conducía, cayóse con tan mala for una que el vehículo le pasó por encima de las piernas fracturándoselas.

Llevado en grave estado al hospital de Figueras, falleció el miercoles siguiente.

Ha sido ascendido de empleo superior inmediato el capitán de la Zona de Reclutamiento, don Emilio Alvarez García.

Entre las actas que faltan en la secretaría del Congreso se cuenta la del diputado electo por el distrito de Figueras don Joaquin Salvatella.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 12 á las 4

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Relación de las condecoraciones que se han concedido y se confirman, por haber abonado los interesados los correspondientes derechos.

Otra relación de las que se han declarado caducadas, por no haberse hecho el mencionado pago.

Circular recordando á los gobernadores, para que à su vez lo hagan á las Diputaciones y Ayuntamientos, lo prevenido por la ley acerca del procedimiento para contratar servicios municipules y provinciales.

Relación de los individuos nombrados á propuesta del ministerio de la Guerra para desempeñar destinos civiles.

Haciendo extensivos á los alumnos libres los efectos de la reciente Real orden en que se conceden exámenes en noviembre á aquellos á quienes sólo falten una ò dos asignaturas para terminar sus carreras.

Autorizando la subasta para adquirir el carbón que necesite la marina de Guerra durante el ejercicio de 1906-1007.

Convocando concurso para adquirir dieciocho básculas atomàticas y contratar el montaje y tracciòn elèctrica para las obras del puerto de Barcelona.

Consejo en Palacio

Se ha verificado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Montero Rios ha hecho el acostumbrado discurso-resúmen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

Al tratar de los asuntos exteriores ha dado cuenta al Monarca de los trabajos realizados por el Gobierno en la cuestión de Marruecos, manifestando que la conferencia internacional para tratar de este asunto, se reunirá en Algeciras á últimos de diciembre ó primeros de enero.

Habló también del conflicto que se acaba de plantear entre Francia é Inglaterra y Suecia y Noruega, á causa de que las dos primeras naciones mencionadas tenían firmado un tratado por el que se comprometían á garantizar la intangibilidad de las dos últimas naciones y éstas, al separarse ahora, quieren que el tratado siga rigiendo para cada una de ellas aisladamente.

Tratando de la política interior, habló el jefe del Gobierno del estado en que se hallan los trabajos para la confección de los presupuestos: de la constitución del Congreso que cree podrá efectuarse más pronto de lo que se suponía, porque en poco tiempo podrán quedar aprobadas las actas.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 12 á las 6.

Aplazamiento

La sesión que estaba anunciada en esta Camara para las doce de la mañana, tuvo que aplazarse hasta las cuatro y media, porque á aquella hora había escasísimo número de diputados.

Se abre la sesión

Empieza la sesión á la una y media bajo la presidencia del señor Puigcerver.

Se aprueba el acta de la sesión preparatoria.

Un secretario lee la lista de las actas que se han presentado.

Seguidamente se procede á la elección de Mesa interina.

Votan la mayoría y todas las minorías excepto la republicana.

La Mesa.--Comisiones

Resulta elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo por 216 votos.

El primero en votar ha sido el señor Maura.

Se procede á elegir los vicepresidentes, resultando triunfantes los señores Alvarado, por 160 votos; Alonso Castillo, por 154; España, por 125 y De Federico, por 113.

Son elegidos secretarios los señores Garnica, por 125 votos; Jové, por 104; Navarroreverter, por 72, y César de la Mora, por 79.

El señor Pi y Arsuaga obtiene 22 votos.

Toma posesión inmediatamente la Mesa interina.

El marqués de la Vega de Armijo agradece su elección.

Ofrece proceder con entera imparcialidad y pide el concurso de todos.

Se procede á elegir la comisión de actas, resultando formada por los siguientes señores:

Ayarzabal, Molleda, Francos, Gómez Acebo, García Alonso, Teverga, Merino, Delgado, Cañellas y marqués de San Marcial.

Lacierva, marqués de Figueroa y Domínguez Pascual, mauristas.

García Alix, villaverdista; Junoy, republicano.

Se procede á elegir la comisión de incompatibilidades.

Senado

A las 3 y media y bajo la presidencia del general López Domínguez da principio la sesión.

Actúan de secretarios los de la Mesa interina.

En el banco azul están los señores Montero Ríos y Sánchez Román.

En escaños y tribunas hay mucha animación.

Se aprueba el acta de la sesión preparatoria.

Se da cuenta del resultado de las últimas elecciones senatoriales.

El presidente ruega á los senadores que se hallen ya en Madrid, que lo comuniquen á la secretaría.

Se procede á la elección de secretarios después de algunas observaciones del señor Ranero.

(Entran en el salón los señores Echegaray y Mellado).

Es elegido primer secretario el señor Rods, por 120 votos.

Para la segunda secretaría resulta elegido don Jerónimo del Moral por 123.

El señor Ranero ruega á sus amigos que no lo voten para la tercera secretaría.

Es elegido para esta el señor conde de Casal, por 98 votos.

Noticia desmentida

El señor Echegaray ha negado que abrigue la idea de conceder las admisiones temporales para los trigos.

Ha dicho que ignora quien ha podido lanzar semejante rumor.

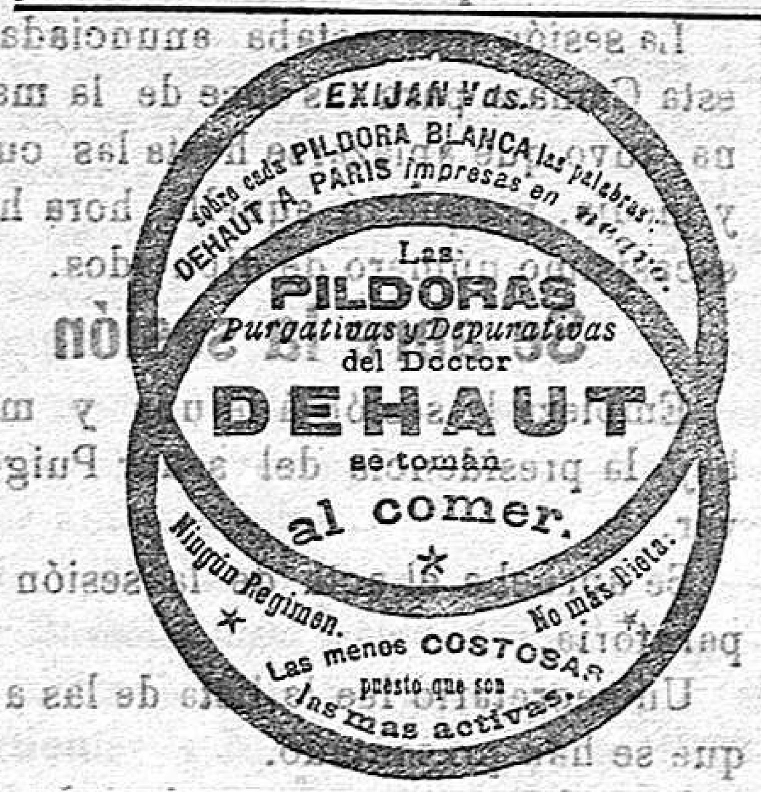
PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL UNDO del jueves de 12 Octubre trae entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Los heroes del patriotismo húngaro. —Una higuera gigantesca.—El santuario del metro (Curiosidades de la Oficina de Pesos y Mededidas).—La cortesía de las naciones (Lo que cuestan las visitas de personajes extranjeros).—El caballo blanco (Su leyenda en todos los tiempos; los caballos grados; el de Santiago; el «mustang» fantasma).—La «caballera» de Eon (Historia extraordinaria de un cortesano de Luis XV).—Remar por las nubes (La última palabra de la navegación aérea).—La cara y los alimentos (Cómo influye en nuestra fisonomía lo que comemos).—Banquetes de boda en sitios raros (En jaulas de fieras; en escenarios; en la cárcel; bajo campanas; en alcantarillas).—Lámparas de alcohol de nuevo sistema.—Lo que se estudia en España.—La alipena (Un analgésico nuevo).—Novedades ópticas.—El siruku (Una fiera nueva).—La duquesa que pescó á un príncipe, y las acostumbradas secciones del Averigüe Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas Recreos, etc.

Acompaña á este número el noveno pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El Doctor Nikola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 cént mos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre. Plaza Progreso, 1, Madrid.



LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden también en forma de folletos el Realdecreto de construcción en el 42

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido de barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas. Despacho, Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull. Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTFY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. T-lf. n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza práctica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Ansina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA. Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en
LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA
TAMBIEN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Chocolates
DEL
Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases 1'50—2—2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors 2 y 4** — **GERONA** — Casa-fábrica fundada en 1805: **Bernardas, n.º 9**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA D. D.
5, calle Elisabets.—Barcelona

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones.
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

ESQUELS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos

JESÚS PANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

poco satisfcatorios obtenidos en otro tiempo no deben desanimarnos para intentar la resolución de un problema del mayor interés para el país, y especialmente para las clases menos acomodadas, que al fin son las que soportan una gran parte del impuesto.

Comprendemos las dificultades que presenta la solución de este problema; no se nos ocultan los obstáculos que puede ofrecer el establecimiento de todo nuevo impuesto que tienda á gravar directa ó indirectamente al por demás recargado contribuyente, pues es sabido que todo nuevo gravamen es siempre recibido con marcada repugnancia y oposición, y que no se modifica tan fácilmente un procedimiento tributario en un país como el nuestro tan apegado á sus tradiciones; pero como es preciso confesar que el impuesto de consumos no puede suprimirse sin ser sustituido con otra base de ingresos para el Estado y para los Municipios, y como además el impuesto de consumos está condenado sin apelación por la moral y por la economía hay que pensar en sustituirlo para que desaparezca el fielato y el resguardo que, como cordón sanitario, aislan un pueblo de otro en la misma comarca y todos entre sí en la nación española.

Medios para sustituir el impuesto de consumos, en otro país donde la lucha entre el fisco y el contribuyente no esté tan encarnizada, se encontrarían muchos y de seguros resultados; aquí, donde la Administración ve en el contribunte un enemigo, y en donde el segundo vive temiendo á la primera, los medios deben pensarse algo más, y donde, como en Madrid, el impuesto de consumos representa el 80 por 100 de los ingresos municipales, vale la pena de detenerse á estudiar el asunto antes de lanzar á los vientos de la publicidad recursos y cifras que pudieran ser más ó menos exactos y mejor ó peor recibidos por la opinión pública. La Cámara de Comercio de Madrid sostiene, sin embargo, que el impuesto de consumos debe ser suprimido, reintegrando al Estado y al Municipio con un nuevo gravamen distribuído equitativamente á cada cual, con arreglo á su riqueza y ajustándose á estos principios.

Cuantos en España se preocupan de la mejora de la administración económica y de lo que se refiere á mejorar la tributación en los presupuestos, conocen bien al inteligente escritor D. Francisco Rivas Moreno, Delegado de Hacienda en Valencia en la actualidad.

Pocos como él han analizado al detalle y en conjunto lo que al impuesto de consumos se refiere, y un trabajo suyo acerca del particular, publicado hace unos meses en la revista *Nuestro Tiempo*, es de tal interés, que entendemos de gran conveniencia darlo á conocer á los que lean estas páginas.

«El espíritu de rebeldía—consigna el señor Rivas Moreno—contra el mandato legal tiene en España raíces tan profundas, que dudamos mucho que pueda modificarse el carácter nacional en el breve plazo que los justos anhelos del patriotismo quisieran dedicará labor de tanto provecho.

Muy lejos viven de la realidad los que achacan á deficiencias de la legislación faltas que se derivan de la escasa cultura nacional y de la educación incompleta que reciben todas las clases sociales.

Los indultos y las condonaciones han sido levadura de grandes infortunios pues la eficacia de las leyes penales queda desvirtuada por la seguridad que tienen los delincuentes de que, por los indultos parciales, se aminorará considerablemente el castigo.

En la vida administrativa las condonaciones han servido para borrar numerosos nombres de las listas de culpables por haber desatendido las obligaciones que tenían con la Hacienda.

Con tales precedentes, no es de extrañar que la gente de conciencia enfermiza persevere en sus malas practicas, y que estos ejemplos lleven por todas partes el influjo más pernioso, viniendo al fin á colocar de espaldas á la ley á ciudadanos que jamás habían pensado en caer bajo la sanción penal de las leyes de tributación.

Las luchas locales tienen por fundamento principal el ponerse al amparo de una valiosa influencia, con objeto de alcanzar medro indebidos y eludir cargas responsabilidades que sólo se hacen efectivas á los vecinos que son blanco de los enojos del santón de campanario.

Los consumos son el arma más terrible que tiene el caciquismo, y no es por tanto de extrañar que, al pedir que se suprimas impuesto tan odioso, las gentes que responden mejor al sentimiento que á la re-

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil ronto y sin peligro! 3—1

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y porrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cancer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutricion es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son sufictentes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infeccion que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curetivo fundado en 1796 y qne cuenta en sui personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermcdades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Preciados, 28 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tramientos recomendados por los diferentes doctores especialistasdel «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 2—1

DE VENTA ENGERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors,

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régime s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la C enta diaria

Precioso libro de apuntacio es, para 1905, que, á instancias de multitu de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en to as las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

En esta imprenta se hacen trabajos detodas clases.